

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

16318 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica el otorgamiento de la concesión administrativa a PROYECTOS PONSFER, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 3 de marzo de 2017, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la "concesión administrativa para la ocupación del almacén n.º 13 y superficie de la campa anexa destinado al almacenamiento de maquinaria, herramientas y materiales así como oficina administrativa, ubicado en el muelle de Levante de la zona de servicio del Puerto de Castellón".

Titular: PROYECTOS PONSFER, S.L.

Objeto: ocupación del almacén n.º 13 y superficie de la campa anexa destinado al almacenamiento de maquinaria, herramientas y materiales así como oficina administrativa, ubicado en el muelle de Levante de la zona de servicio del Puerto de Castellón.

Superficie: 275,26 m.²

Plazo: cinco (5) años.

Tasas aplicables consideradas para el año 2017:

Tasa de ocupación: 1.106,87 euros/año.

Tasa de actividad: el concesionario devengará por este concepto para el primer año la cantidad de 221,37 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 9 de marzo de 2017.- El Presidente, Francisco Toledo Lobo.

ID: A170018438-1